



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV JUAREZ No. 970 COL CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MEXICO. TEL.(33)31342223 R.F.C. UGU250907MH0

ORDEN DE COMPRA

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

OCUCI-2018-10380
NÚMERO

23 10 2018
DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

3-204300	J. Secretaría Administrativa
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
13520250400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO - LINDA VISTA C.P. 4782
TELEFONO	DOMICILIO

No. PROYECTO	242340
No. FONDO	1101
PROGRAMA	*****
CARGO PRESUPUESTAL	

1	KARLA MAGALI ROMO PEREZ PROVEEDOR		
	2	3	4
	DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRONICO
	TEL. PROVEEDOR		

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PIEZA	ROLLO CABLE 18	1	\$260.48	\$260.48
PIEZA	LAMPARA LED 2.10	50	\$198.27	\$9,913.50
PIEZA	PIEZAS ELECTRICISTA	3	\$396.56	\$1,189.68
PIEZA	AMPERIMETRO	1	\$689.85	\$689.85
PIEZA	GUANTES ELECTRICISTA	6	\$28.21	\$171.26
PIEZA	FOCOS ADITIVOS METALICOS 400W	10	\$172.41	\$1,724.10
PIEZA	CHALUPAS	6	\$4.31	\$25.86
PIEZA	REFLECTOR 50W	6	\$258.62	\$1,551.72
PIEZA	EXTENSIONES 6 METROS	30	\$68.96	\$2,068.80
PIEZA	CINTA AISLANTE 3M	30	\$15.51	\$465.30
PIEZA	FOCOS ADITIVOS METALICOS 250W	20	\$172.41	\$3,448.20
PIEZA	CABLE DUPLEX 12	50	\$18.10	\$905.00
PIEZA	LAMPARA LED 1.20	100	\$43.19	\$4,319.00
PIEZA	CONTACTO DUPLEX BTICINO	100	\$68.96	\$6,896.00
				50.00
SUB-TOTAL				\$34,482.76
IMPORTE LETRA: CUARENTA MIL PESOS 00/100 M N				IVA \$5,517.24
				TOTAL \$40,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/aa) LUGAR DE ENTREGA AV. UNIVERSIDAD #1115 COL LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL. FIANZAS A ANTICIPO B CUMPLIMIENTO

PAGO DE CONTADO SI NO FECHA PAGO (DDMM/AAÑO) PAGO EN PARCIALIDADES SI NO PORCENTAJE DE ANTICIPO

NÚMERO DE PARCIALIDADES

OBSERVACIONES

* FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL BELLO DE LA UDG)
* EN LA FACTURACION FAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION" * TIPO DE MONEDA
REQ. A 1549

entregue 24-10-2018-

430 H...
ELABORO

M...
AJUSTO

5
F...
F...
ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE
ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA

1. Eliminada(s) ocho palabra(s) y dos cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.